



- COMO PARTE DE LAS OBRAS DE MITIGACIÓN PREVIAS A INICIO DE TRABAJOS EN EL PUENTE SOBRE EL RÍO VIRILLA
- ELIMINADO GIRO IZQUIERDO EN EL PASO INFERIOR DE LA FIRESTONE (TÚNEL)

## CONCLUIDOS TOPIC DE LA FIRESTONE Y MEJORAMIENTO EN CALLE LA CANDELA

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes completó los trabajos de construcción del topic en el paso inferior de la Firestone, así como del mejoramiento en la superficie de ruedo de la calle La Candela (sector sur del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría), donde además se habilitó un predio en el que se estacionarán vehículos pesados que incumplan con la restricción de paso para este tipo de automotores.

Así lo indicó la Viceministra de Infraestructura del MOPT, Ing. María Lorena López quien explicó que en el caso del paso inferior de la Firestone y para quienes provienen del sector de San Joaquín, se eliminó el giro izquierdo para conectarse con la autopista General-Cañas, ello en razón del congestionamiento generado en ese sector fundamentalmente por vehículos pesados que al realizar ese movimiento generaban grandes presas con un efecto de cola que se extendía hasta la misma General-Cañas. Para impedir el giro izquierdo se colocó además de la señalización a nivel de pavimento y vertical, barreras de concreto para evitar que los conductores irrespeten la disposición.



*El MOPT además de la señalización correspondiente, colocó barreras de concreto para impedir el giro izquierdo en la Firestone.*

La Viceministra precisó que ahora los conductores que viajan del sector de San Joaquín hacia la General-Cañas deberán continuar sin desvíos hasta la intersección de Intel y mediante giros derechos conectarse con la General-Cañas. La principal ventaja que tendrán es que mediante la implementación de giros derechos el paso será continuo, es decir, no deben detenerse.

## CALLE LA CANDELA

Obras Públicas del MOPT completó el mejoramiento de la calle La Candela, ubicada en el sector sur del aeropuerto Juan Santamaría donde se amplió a 7.5 mts la vía (dos carriles anchos), se colocó material de relleno en algunos puntos y se colocó una carpeta de ruedo con material perfilado que garantiza un acabado superior al lastre. Adicionalmente y para mayor comodidad de los conductores, el Ministerio tiene previsto colocar un sello asfáltico en los primeros días de enero.

Además, en ese sector se acondicionó una zona de aparcadero para pesados que incumplan la restricción de paso sobre la General-Cañas en hora pico (Decreto Ejecutivo 34583-MOPT) quienes además serán sancionados con una multa de ¢38.140.



*Obras Públicas mejoró el ancho y la condición de ruedo de la calle La Candela.*